Albania Caquetá, 13 de Agosto de 2021

CORTUNIVERSAL
CORPORACIÓN CULTURAL TURÍSTICA AMBIENTAL Y DEPORTIVA
13 AGO 2021
RADICADO 13 FOLIOS 8
RECIBIDO POR: Sharon R.

SEÑORA
SHARON YARITHZA RAMÍREZ ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL
Centro Vida "MANUEL IGNACIO ARAGON"
Albania - Caquetá

Asunto: Entrega del Primer Informe 24 junio al 24 de julio 2021

Cordial saludo, comedidamente me permito hacer entrega de las actividades desarrolladas dentro de mis obligaciones a la fecha.

Esto para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

LAURA SOFIA ESPINOSA PAREDES
C.C. 1.234.641.997

Anexos
-Informe de actividades
-Planilla de seguridad
-Cuenta de cobro
-Factura equivalente
-Documento de no retención

Escaneado con CamScanner

Objeto	**PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO COORDINADORA PARA DESARROLLAR EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° CO1.PCCNTR.2607201, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ALBANIA Y LA CORPORACIÓN CULTURAL,**	PERIODO	**24 junio- 24 julio**

Supervisor	**SHARON YARITHZA RAMIREZ ROMERO**	Objeto	**COORDINADORA**

Nombre	**LAURA SOFIA ESPINOSA PAREDES**	Documento	**1.234.641.997**

OBLIGACIÓN – NUMERAL 1	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Coordinar la atención de los 80 adultos mayores del área urbana.	Se estuvo al tanto del cumplimiento de las actividades por parte de los contratistas con los 80 adultos mayores
OBLIGACIÓN– NUMERAL 2	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar las gestiones administrativas necesarias para la conformación de la veeduría ciudadana en su Unidad de Atención.	Se realize la conformación del comjte de veduria ciudadana en su unidad de atencion
OBLIGACIÓN – NUMERAL 3	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Velar por el cumplimiento del Reglamento Interno del Centro Vida y tomar las acciones administrativas necesarias respecto del equipo de trabajo y los beneficiarios.	Se vela por el buen cumplimiento del reglamento interno del centro vida y se toman las medidas necesarias con respecto al equipo de trabajo y los beneficiarios
OBLIGACIÓN – NUMERAL 4	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Verificar y revisar la adecuada presentación y contenido de informes contractuales (Documento soporte, declaración juramentada, cuenta de cobro, cronograma de actividades, informe ejecutivo) y de seguridad social de su equipo de trabajo, teniendo en cuenta las fechas de presentación al área de supervisión, las cuales son inamovibles.	Se verifica con su respectiva lista de chequeo cada uno de los informes contractuales verificando paso a paso que tenga todo lo requerido
OBLIGACIÓN – NUMERAL 5	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar una reunión mensual con el equipo de trabajo, para realizar Evaluación del Plan Integral de Atención.	Se hace una reunion mensual con el equipo de trabajo para realizar la respectiva Evaluacion del Plan Integral De Atencion

OBLIGACIÓN – NUMERAL 6	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Elaborar el informe de ejecución de actividades para presentación al ente territorial, de acuerdo las fechas establecidas por este.	Se elabora un informe de ejecucuion de actividades para presentar al ente territorial
OBLIGACIÓN – NUMERAL 7	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar seguimiento y supervisión a las actividades programadas para cada uno de los profesionales del Centro Vida.	Se realizo supervisión del cumplimiento de actividades programadas por los contratistas por medio del cronograma 2021
OBLIGACIÓN – NUMERAL 8	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Atender las visitas de los entes de control (Secretarías de salud, Integración social, personería, y demás) de manera que se muestren las evidencias de cumplimiento y se generen la menor cantidad de hallazgos.	Se recibió y entrego oficios, actas entre otros documentos solicitados por los entes de control.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 9	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Apoyo de las actividades especiales que se realizan en el desarrollo del convenio.	N/A
OBLIGACIÓN – NUMERAL 10	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar evaluaciones al Talento Humano del Centro de Vida para determinar necesidades de mejoramiento y calidad de las interacciones con las personas adultas mayores usuarias, sus familias, proveedores y organizaciones de inspección, Vigilancia y control.	Se realiza evaluaciones a talento humano para determinar necesidades de mejoramiento y calidad de las interacciones con los beneficiarios
OBLIGACIÓN – NUMERAL 11	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Construcción del Manual de buen trato del Programa Centro Vida.	N/A
OBLIGACIÓN – NUMERAL 12	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar el proceso de inducción al personal y fortalecimiento de capacidades que se programen desde la Corporación Cultural, Turística, Ambiental Y Deportiva Turmalina Universal **CORTUNIVERSAL.**	Se realizo las debidas inducciones al personal y fortalecimiento de capacidades que se programen

OBLIGACIÓN – NUMERAL 13	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Gestionar y participar en la formación de atención de emergencias y primer respondiente.	N/A
OBLIGACIÓN – NUMERAL 14	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Gestionar y participar en la capacitación para certificación de prevención contra incendios y condiciones sanitarias y ambientales que programe la Corporación Cultural, Turística, Ambiental Y Deportiva Turmalina Universal **CORTUNIVERSAL.**	N/A
OBLIGACIÓN – NUMERAL 15	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar la gestión para la autorización del Funcionamiento del Centro Vida ante la secretaria de Salud Departamental.	Se realizo formato con anexos soportes de algunos aspectos que fueron propuestos como mejora en la primera visita de la Secretaria de Salud Departamental y queda pendiente terminación de algunos hallazgos mencionados en reunión con representante legal. Todo reposa en el computador de administración, carpeta relacionada a hallazgos de secretaria de salud.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 16	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Entregar mensualmente un Backup de los instrumentos, documentos, actividades, registro fotográfico y demás evidencias que generen en la ejecución de sus las obligaciones contractuales.	Se hace entrega de las actividades que se desarrollan desde el 24 de junio hasta el 24 de julio del 2021
OBLIGACIÓN – NUMERAL 17	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Supervisar las obligaciones contractuales de los profesionales del centro vida según designación por la corporación generando certificado de satisfacción.	Se supervisan las obligaciiones contractuales de los profesionales del centro vida
OBLIGACIÓN – NUMERAL 18	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Mantener la confidencialidad y no divulgación de la información y de los hechos que ocurran el interior de las instalaciones del programa y que solo interesen al desarrollo del mismo.	Se mantiene completa confidencialidad y no divulgacion de la informacion y los hechos que ocurran al interior de las instalaciones
OBLIGACIÓN – NUMERAL 19	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**

Construcción del reglamento interno del Programa Centro Vida.	N/A.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 20	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Las demás que le sean asignadas por el Representante Legal que estén directamente relacionadas con el objeto contractual, así mismo acatar el conducto regular.	Se cumple con las obligaciones que se asignan por parte del representante legal

OBLIGACION / PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**		
PAGO PERIODO DE 02 AGOSTO HASTA 23 AGOSTO 2021 CORRESPONDIENTE AL PERIODO A CANCELAR DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA LEY.	Adjunto los certificados de afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales		
	SALUD	NUEVA EPS	$ 113.600
	PENSION	COLPENSIONES	$ 145.400
	ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$ 4.800
	TOTAL PAGADO		$ 263.800

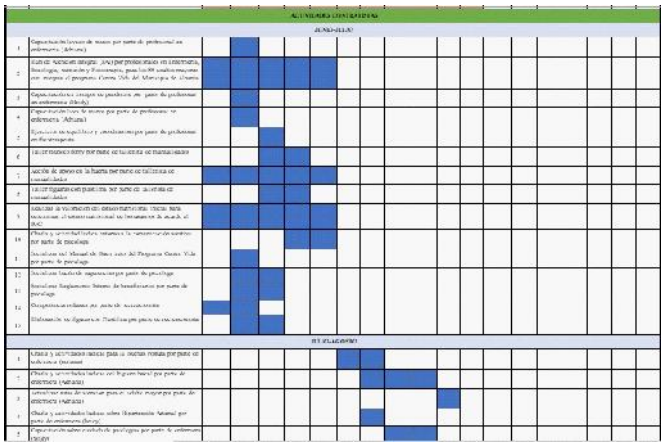
EVIDENCIA FOTOGRAFICA

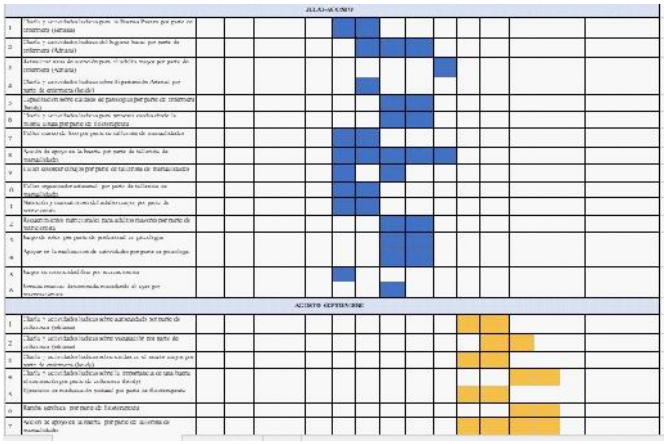
Coordinar la atención de los 80 adultos mayores del área urbana.



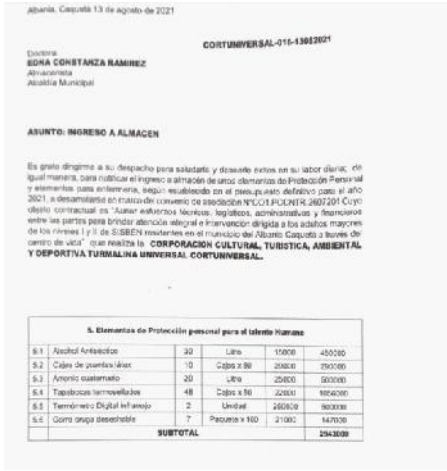


Realizar seguimiento y supervisión a las actividades programadas para cada uno de los profesionales del Centro Vida.





Atender las visitas de los entes de control (Secretarías de salud, Integración social, personería, y demás) de manera que se muestren las evidencias de cumplimiento y se generen la menor cantidad de hallazgos.



Albania, Caquetá 13 de agosto de 2021

CORTUNIVERSAL-015-13082021

Doctora
EDNA CONSTANZA RAMIREZ
Almacenista
Alcaldía Municipal

ASUNTO: INGRESO A ALMACEN

Es grato dirigirme a su despacho para saludarla y desearle éxitos en su labor diaria; de igual manera, para notificar el ingreso a almacén de unos elementos de Protección Personal y elementos para enfermería, según establecido en el presupuesto definitivo para el año 2021, a desarrollarse en marco del convenio de asociación N°CONTUNIVERSAL 2607201 Cuyo objeto contractual es "Aunar esfuerzos técnicos, logísticos, administrativos y financieros entre las partes para brindar atención integral e intervención dirigida a los adultos mayores de los niveles 1 y II de SISBEN residentes en el municipio del Albania Caquetá a través del centro de vida" que realiza la **CORPORACION CULTURAL, TURISTICA, AMBIENTAL Y DEPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL CORTUNIVERSAL.**

5. Elementos de Protección personal para el talento Humano

5.1	Alcohol Antiséptico	30	Litro	15000	450000
5.2	Cajas de guantes látex	10	Cajas x 50	20000	200000
5.3	Amonio cuaternario	20	Litro	25000	500000
5.4	Tapabocas termosellados	48	Cajas x 50	22000	1056000
5.5	Termómetro Digital Infrarrojo	2	Unidad	260000	520000
5.6	Gorra cruga desechable	7	Paquete x 100	21000	147000
	SUBTOTAL				**2943000**

	13 AGOSTO 2021	Sharon Ramirez R.
FIRMA CONTRATISTA	**FECHA DE ENTREGA**	**Vº Bº SUPERVISOR**

Albania,13 de agosto de 2021

Señora:
SHARON YARITHZA RAMIREZ ROMERO
Representante legal
CORPORACION CULTURAL, TURISTICA, AMBIENTAL Y DESPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL CORTUNIVERSAL "Cortuniversal"

Yo, LAURA SOFIA ESPINSOA PAREDES identificado con C.C. 1.234.641.997 expedida en Ibagué, Tolima, declaro bajo la gravedad de juramento que cumplo con la condición expuesta en el Artículo 329 del Estatuto Tributario Modificado por el Artículo 10 de la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 el cual cita "Los trabajadores que presten servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o que presten servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados o de maquinaria o equipo especializado, serán considerados dentro de la categoría de empleados, siempre que sus ingresos correspondan en un porcentaje igual o superior a (80%) al ejercicio de dichas actividades".

Así mismo certifico que el pago de seguridad social planilla No. 21008810 correspondientes al mes de junio y julio, el cual es único y exclusivo para el cobro de la prestación de servicios según prestar servicios de apoyo a la gestión como coordinadora para desarrollar cronograma del Contrato de Prestación de Servicios 01 - 2021 suscrita con la **CORPORACION CULTURAL, TURISTICA, AMBIENTAL Y DESPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL "**CORTUNIVERSAL**"**

Por lo anterior respetuosamente solicito aplicar lo estipulado en estas normas para efecto de retención en la fuente de los pagos realizados a mi nombre.

Cordialmente,



LAURA SOFIA ESPINOSA PAREDES
C.C. 1.234.641.997

CORPORACIÓN CULTURAL, TURÍSTICA, AMBIENTAL Y DEPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL

Carrera 6B N° 3A-06 B/ Centro Teléfono: 3226846186

E-mail. cortuniversal@gmail.com - www.cortuniversal.blogspot.com

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

(Art.55 Resolucion N° 000042 del 5 de Mayo de 2020)

DOCUMENTO SOPORTE
Cortuniversal- 020

Resolucion DIAN N° 18764013167282 del 2021/05/10

Numeracion Autorizada del 1 al 100

Persona Natural de quien se adquieren los Bienes y/o Servicios:	**LAURA SOFIA ESPINOSA PAREDES**		
NIT:	1.234.641.997		
DIRECCION	Acolsure		
TELEFONO	3166198690	**CIUDAD**	FLORENCIA
FECHA:	9/08/2021		

Cantidad	Detalle de la Operación	Valor Unitario	Valor Total
1	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO COORDINADORA DEL CENTRO VIDA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° CO1.PCCNTR.2607201 EN EL CENTRO VIDA DESDE EL 24 DE JUNIO AL 24 DE JULIO DE 2021.	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
		TOTAL GENERAL	**$ 2.000.000,00**

SON: DOS MILLONES DE PESOS ML/CTE

FIRMA

CC. 1.234.641.997

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DECLARO QUE PERTENEZCO AL REGIMEN "NO RESPONSABLE DE IVA" Y SEGÚN EL ARTICULO 616-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURA.

BOMBEROS COLOMBIA
Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Albania

Hace Constar que

LAURA SOFIA ESPINOSA PAREDES

Identificado con C.C. No.

1.234’641.997

Asistió y Aprobó los Objetivos del curso

“MANEJO DE EXTINTORES, PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS Y EVACUACIÓN”

Realizado por el Cuerpo de Bomberos de San José del Fragua – Caquetá, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Ley 1575 Art. 18 Parágrafo 2 del 21 de octubre del año 2012 Bajo acta No.0001 del 2021 Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Albania.

CERTIFICADO NRO. 0001

Con una duración de: Cuatro (04) Horas

En constancia de lo anterior, se firma a los 29 días del mes de Julio de 2021

Bro. Gustavo Adolfo Peñaloza Castro
Comandante C.B.V. Albania
Coordinador e Instructor del Curso

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LAURA SOFIA ESPINOSA PAREDES
IDENTIFICACION:	CC-1234641997
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-07-26
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-07-27
FECHA DE PAGO:	2021-07-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2021-06
PERIODO SALUD:	2021-06
NUMERO PLANILLA:	21008810
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	21008810
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	$ 113.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	$ 145.400
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.800	$ 4.800
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263.800	$ 263.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	24/08/2021

CORTUNIVERSAL
Corporación Cultural Turística Ambiental y Deportiva
TURMALINA UNIVERSAL

CORPORACION CULTURAL, TURISTICA, AMBIENTAL Y DEPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL
NIT. 900.623.092-6
Cra 6B N° 3A-06 B/ Centro -Celular -3125326105-3226846186
E-mail: cortuniversal@gmail.com
www.cortuniversal.blogspot.com
http://contuniversal.com

COMPROBANTE DE EGRESO 13-08-2021

FECHA DE EMISION: Nº 0041

PAGADO A:	Laura Sofia Espinosa Paredes	**N° DE IDENTIFICACION**	1234641997
VALOR $	2'000.000.		
La suma de:	Dos Millones de pesos		

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS COMO COORDINADORA DEL CENTRO VIDA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION N-001 PCCTL 260721 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ALBANIA Y CORTUNIVERSAL

EFECTIVO :

TRANSFERENCIA BANCARIA :

FIRMA AUTORIZADA	**FIRMA DEL BENEFICIARIO**	**Total**	
Sharon Ramirez R.		**Retención %**	
C.C. O NIT:	**C.C. O NIT:** 1234641997.	**Total recibido**	2'000'000

Escaneado con CamScanner

Albania Caquetá, 31 de agosto de 2021

CORTUNIVERSAL
CORPORACIÓN CULTURAL TURÍSTICA AMBIENTAL Y DEPORTIVA
31 AGO 2021
RADICADO 17 FOLIOS 11
RECIBIDO POR: Sharon.

SEÑORA
SHARON YARITHZA RAMÍREZ ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL
Centro Vida "MANUEL IGNACIO ARAGON"
Albania - Caquetá

Asunto: Entrega del Segundo Informe 25 julio al 23 de agosto 2021

Cordial saludo, comedidamente me permito hacer entrega de las actividades desarrolladas dentro de mis obligaciones a la fecha.

Esto para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

LAURA SOFIA ESPINOSA PAREDES
C.C. 1.234.641.997

Anexos
-Informe de actividades
-Planilla de seguridad
-Cuenta de cobro
-Factura equivalente
-Documento de no retención

Escaneado con CamScanner

Objeto	**PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO COORDINADORA PARA DESARROLLAR EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° CO1.PCCNTR.2607201, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ALBANIA Y LA CORPORACIÓN CULTURAL,**	PERIODO	**25 julio- 23 agosto**

Supervisor	**SHARON YARITHZA RAMIREZ ROMERO**	Objeto	**COORDINADORA**

Nombre	**LAURA SOFIA ESPINOSA PAREDES**	Documento	**1.234.641.997**

OBLIGACIÓN – NUMERAL 1	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Coordinar la atención de los 80 adultos mayores del área urbana.	Se estuvo al tanto del cumplimiento de las actividades por parte de los contratistas con los 80 adultos mayores
OBLIGACIÓN– NUMERAL 2	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar las gestiones administrativas necesarias para la conformación de la veeduría ciudadana en su Unidad de Atención.	Se realize la conformación del comjte de veduria ciudadana en su unidad de atencion
OBLIGACIÓN – NUMERAL 3	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Velar por el cumplimiento del Reglamento Interno del Centro Vida y tomar las acciones administrativas necesarias respecto del equipo de trabajo y los beneficiarios.	Se vela por el buen cumplimiento del reglamento interno del centro vida y se toman las medidas necesarias con respecto al equipo de trabajo y los beneficiarios
OBLIGACIÓN – NUMERAL 4	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Verificar y revisar la adecuada presentación y contenido de informes contractuales (Documento soporte, declaración juramentada, cuenta de cobro, cronograma de actividades, informe ejecutivo) y de seguridad social de su equipo de trabajo, teniendo en cuenta las fechas de presentación al área de supervisión, las cuales son inamovibles.	Se verifica con su respectiva lista de chequeo cada uno de los informes contractuales verificando paso a paso que tenga todo lo requerido
OBLIGACIÓN – NUMERAL 5	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar una reunión mensual con el equipo de trabajo, para realizar Evaluación del Plan Integral de Atención.	Se hace una reunion mensual con el equipo de trabajo para realizar la respectiva Evaluacion del Plan Integral De Atencion

OBLIGACIÓN – NUMERAL 6	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Elaborar el informe de ejecución de actividades para presentación al ente territorial, de acuerdo las fechas establecidas por este.	Se elabora un informe de ejecucuion de actividades para presentar al ente territorial
OBLIGACIÓN – NUMERAL 7	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar seguimiento y supervisión a las actividades programadas para cada uno de los profesionales del Centro Vida.	Se realizo supervisión del cumplimiento de actividades programadas por los contratistas por medio del cronograma 2021
OBLIGACIÓN – NUMERAL 8	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Atender las visitas de los entes de control (Secretarías de salud, Integración social, personería, y demás) de manera que se muestren las evidencias de cumplimiento y se generen la menor cantidad de hallazgos.	Se recibió y entrego oficios, actas entre otros documentos solicitados por los entes de control.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 9	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Apoyo de las actividades especiales que se realizan en el desarrollo del convenio.	Se apoya las actividades especiales que se realizan en el buen desarrollo del convenio
OBLIGACIÓN – NUMERAL 10	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar evaluaciones al Talento Humano del Centro de Vida para determinar necesidades de mejoramiento y calidad de las interacciones con las personas adultas mayores usuarias, sus familias, proveedores y organizaciones de inspección, Vigilancia y control.	Se realiza evaluaciones a talento humano para determinar necesidades de mejoramiento y calidad de las interacciones con los beneficiarios
OBLIGACIÓN – NUMERAL 11	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Construcción del Manual de buen trato del Programa Centro Vida.	N/A
OBLIGACIÓN – NUMERAL 12	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar el proceso de inducción al personal y fortalecimiento de capacidades que se programen desde la Corporación Cultural, Turística, Ambiental Y Deportiva Turmalina Universal **CORTUNIVERSAL.**	Se realizan las dedidas inducciones al personal y fortalecimiento de capacidades que se programen

OBLIGACIÓN – NUMERAL 13	GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES
Gestionar y participar en la formación de atención de emergencias y primer respondiente.	N/A
OBLIGACIÓN – NUMERAL 14	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Gestionar y participar en la capacitación para certificación de prevención contra incendios y condiciones sanitarias y ambientales que programe la Corporación Cultural, Turística, Ambiental Y Deportiva Turmalina Universal **CORTUNIVERSAL.**	N/A
OBLIGACIÓN – NUMERAL 15	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Realizar la gestión para la autorización del Funcionamiento del Centro Vida ante la secretaria de Salud Departamental.	Se realizo formato con anexos soportes de algunos aspectos que fueron propuestos como mejora en la primera visita de la Secretaria de Salud Departamental y queda pendiente terminación de algunos hallazgos mencionados en reunión con representante legal. Todo reposa en el computador de administración, carpeta relacionada a hallazgos de secretaria de salud.
OBLIGACIÓN – NUMERAL 16	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Entregar mensualmente un Backup de los instrumentos, documentos, actividades, registro fotográfico y demás evidencias que generen en la ejecución de sus las obligaciones contractuales.	Se hace entrega de las actividades que se desarrollan desde el 25 de julio hasta el 23 de agosto del 2021
OBLIGACIÓN – NUMERAL 17	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Supervisar las obligaciones contractuales de los profesionales del centro vida según designación por la corporación generando certificado de satisfacción.	Se supervisan las obligaciiones contractuales de los profesionales del centro vida
OBLIGACIÓN – NUMERAL 18	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Mantener la confidencialidad y no divulgación de la información y de los hechos que ocurran el interior de las instalaciones del programa y que solo interesen al desarrollo del mismo.	Se mantiene compketa confidencialidad y no divulgacion de la informacion y los hechos que ocurran al unterior de las instalaciones
OBLIGACIÓN – NUMERAL 19	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**

Construcción del reglamento interno del Programa Centro Vida.	Se construyo el reglamento interno del programa centro vida
OBLIGACIÓN – NUMERAL 20	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**
Las demás que le sean asignadas por el Representante Legal que estén directamente relacionadas con el objeto contractual, así mismo acatar el conducto regular.	Se cumple con las obligaciones que se asignan por parte del representante legal

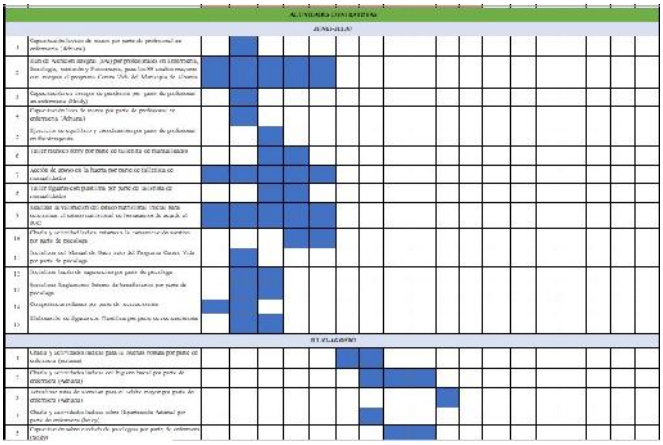
OBLIGACION / PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	**GESTIÓN DESARROLLADA, OBSERVACIONES**		
PAGO PERIODO DE 02 AGOSTO HASTA 23 AGOSTO 2021 CORRESPONDIENTE AL PERIODO A CANCELAR DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA LEY.	Adjunto los certificados de afiliación a salud, pensión y riesgos profesionales		
	SALUD	NUEVA EPS	$ 113.600
	PENSION	COLPENSIONES	$ 145.400
	ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	$ 4.800
	TOTAL PAGADO		$ 263.800

Coordinar la atención de los 80 adultos mayores del área urbana.





Realizar seguimiento y supervisión a las actividades programadas para cada uno de los profesionales del Centro Vida.





Apoyo a las actividades que se realizan en el centro vida









	31 de agosto del 2021	Sharon Ramirez R.
FIRMA CONTRATISTA	**FECHA DE ENTREGA**	**Vº Bº SUPERVISOR**

Albania,31 de agosto de 2021

Señora:
SHARON YARITHZA RAMIREZ ROMERO
Representante legal
CORPORACION CULTURAL, TURISTICA, AMBIENTAL Y DESPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL CORTUNIVERSAL "Cortuniversal"

Yo, LAURA SOFIA ESPINSOA PAREDES identificado con C.C. 1.234.641.997 expedida en Ibagué, Tolima, declaro bajo la gravedad de juramento que cumplo con la condición expuesta en el Artículo 329 del Estatuto Tributario Modificado por el Artículo 10 de la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 el cual cita "Los trabajadores que presten servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o que presten servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados o de maquinaria o equipo especializado, serán considerados dentro de la categoría de empleados, siempre que sus ingresos correspondan en un porcentaje igual o superior a (80%) al ejercicio de dichas actividades".

Así mismo certifico que el pago de seguridad social planilla No. 8614976408-1234641997 correspondientes al mes de julio-Agosto, el cual es único y exclusivo para el cobro de la prestación de servicios según prestar servicios de apoyo a la gestión como coordinadora para desarrollar cronograma del Contrato de Prestación de Servicios
01 - 2021 suscrita con la **CORPORACION CULTURAL, TURISTICA, AMBIENTAL Y DESPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL "**CORTUNIVERSAL**"**

Por lo anterior respetuosamente solicito aplicar lo estipulado en estas normas para efecto de retención en la fuente de los pagos realizados a mi nombre.

Cordialmente,



LAURA SOFIA ESPINOSA PAREDES
C.C. 1.234.641.997

ASOPAGOS s.a.

DATOS APORTANTE							
Identificación	DV	Razón Social	Clase aportante	Sucursal	Correo	Ciudad-Departamento	Celular
CC 1234641997	0		I			0-0	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN					
Período pensión	Período salud	Número ID	Planilla	Tipo	Días mora
2021--08	2021--08	1234641997	21260439	I	0

RESUMEN DE PROYECCIÓN

FECHA DE PROYECCIÓN 2021-08-31

Administradora	Código	NIT	DV	Afiliados	Días Mora	Valor liquidado	Intereses	Valor a pagar
AFP (1)				1		$145.400	$0	$145.400
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	0	$145.400	$0	$145.400
EPS (1)				1		$113.600	$0	$113.600
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	EPS037	900156264	2	1	0	$113.600	$0	$113.600
ARP (1)				1		$4.800	$0	$4.800
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860011153	6	1	0	$4.800	$0	$4.800
CCF (1)				0		$0	$0	$0
Sin CCF	SINCCF	0	0	0	0	$0	$0	$0
Total						**$263.800**	**$0**	**$263.800**

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	LAURA SOFIA ESPINOSA PAREDES
IDENTIFICACION:	CC-1234641997
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACION REPORTE:	2021-09-28
FECHA LIMITE DE PAGO:	2021-08-25
FECHA DE PAGO:	2021-08-25
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2021-07
PERIODO SALUD:	2021-07
NUMERO PLANILLA:	8614976408
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8614976408
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VAL
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 113.600	
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 145.400	
14-11	890903790	ARL SURA	1	$ 908.526	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.800	
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 263.800	

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/09/2021

Escaneado con CamScanner

CORPORACIÓN CULTURAL, TURÍSTICA, AMBIENTAL Y DEPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL

Carrera 6B N° 3A-06 B/ Centro Teléfono: 3226846186

E-mail. cortuniversal@gmail.com - www.cortuniversal.blogspot.com

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

(Art.55 Resolucion N° 000042 del 5 de Mayo de 2020)

DOCUMENTO SOPORTE
Cortuniversal- 050

Resolucion DIAN N° 18764013167282 del 2021/05/10

Numeracion Autorizada del 1 al 100

Persona Natural de quien se adquieren los Bienes y/o Servicios:	**LAURA SOFIA ESPINOSA PAREDES**		
NIT:	1.234.641.997		
DIRECCION	Acolsure		
TELEFONO	3166198690	**CIUDAD**	FLORENCIA
FECHA:	25/08/2021		

Cantidad	Detalle de la Operación	Valor Unitario	Valor Total
1	PRESTAR EL SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO COORDINADORA DEL CENTRO VIDA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° CO1.PCCNTR.2607201 EN EL CENTRO VIDA DESDE EL 25 DE JULIO AL 24 DE AGOSTO DE 2021.	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
		TOTAL GENERAL	**$ 2.000.000,00**

SON: DOS MILLONES DE PESOS ML/CTE



FIRMA

CC. 1.234.641.997

MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DECLARO QUE PERTENEZCO AL REGIMEN "NO RESPONSABLE DE IVA" Y SEGÚN EL ARTICULO 616-2 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NO ESTOY OBLIGADO A EXPEDIR FACTURA.

10-Sep-

CORPORACION CULTURAL, TURISTICA, AMBIENTAL
Y DEPORTIVA TURMALINA UNIVERSAL
NIT. 900.623.092-6
Cra 6B N° 3A-06 B/ Centro -Celular -3125326105-3226846186
E-mail: cortuniversal@gmail.com
www.cortuniversal.blogspot.com
http://contuniversal.com

COMPROBANTE DE EGRESO	10. SEP-2021
FECHA DE EMISION:	Nº 0051

PAGADO A:	laura Sofia Espinosa. Paredes.	N° DE IDENTIFICACION	1234641997
VALOR $	Dos millones de pesos.		
La suma de:	Dos Millones de Pesos 2'000.000.		

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION COMO COORDINADORA DEL CENTRO UIDA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACION N- CO1PCCN 2607201 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ALBANIA Y CORTUNIVERSAL

EFECTIVO :

TRANSFERENCIA BANCARIA :

FIRMA AUTORIZADA	FIRMA DEL BENEFICIARIO		
Sharon Ramirez R.		Total	2.000.000
		Retención %	
C.C. O NIT: 1.117.961886	C.C. O NIT: 1.234641997	Total recibido	2,000,000

Escaneado con CamScanner